



REGISTRO MUNICIPAL DE TRÁMITES Y SERVICIOS CÉDULA DE INFORMACIÓN

NOMBRE:			TRÁMITE:	SERVICIO:	X				
Tecnologías									
DESCRIPCIÓN:		CÓDIGO DE LA CÉDULA		DIPDM/04/2023					
Se instruye a las mujeres en el proceso de elaboración de diferentes productos de consumo cotidiano, útiles para el hogar y de uso personal que les ayuden a aprovechar los recursos materiales y utensilios con los que cuentan en el hogar brindando beneficios de ahorro y calidad.									
FUNDAMENTO LEGAL:		<p>Capítulo III. Artículo 45 B del Reglamento de la Administración Pública Municipal de Jocotitlán.</p> <p>Capítulo II. Artículo 213 fracción IV del Bando Municipal 2023. El Ayuntamiento de Jocotitlán, a través del Organismo Desconcentrado del Instituto para la Protección de los Derechos de la Mujer tiene los siguientes objetivos IV. Llevar a las comunidades del municipio, talleres para las mujeres a fin de que sean productivas y autosuficientes.</p>							
DOCUMENTO A OBTENER:		Reconocimiento	VIGENCIA DEL DOCUMENTO A OBTENER:	N/A					
¿SE REALIZA EN LÍNEA?:		SI NO X	DIRECCIÓN WEB	N/A					
CASOS EN LOS QUE EL TRÁMITE DEBE REALIZARSE:		Cuando sea gestionado o solicitado por un grupo de mujeres.							
ESPECIFICAR SI ESTE TRÁMITE O SERVICIO ESTÁ SUJETO A INSPECCIÓN O VERIFICACIÓN Y OBJETIVO DE LA MISMA		N/A							
REQUISITOS:		ORIGINAL anotar la palabra SI o NO	COPIAS anotar con número la cantidad de copias	FUNDAMENTO JURÍDICO-ADMINISTRATIVO.					
PERSONAS FÍSICAS									
1.- Credencial de elector vigente.		SI	I	N/A					
2.- Curp.		SI	I						
3.- Integrar lista de asistencia de las personas que son beneficiadas con la tecnología.		SI	I						
4.- Contar con un espacio adecuado para el desarrollo de la tecnología.		NO	NO						
5.- Apoyar con los utensilios o indumentaria de cocina complementarios para desarrollar la tecnología.		NO	NO						
PERSONAS JURÍDICO COLECTIVAS									
N/A		N/A	N/A	N/A					
INSTITUCIONES PÚBLICAS									
1.- Asistencia mínima de 25 mujeres.		N/A	N/A	N/A					
2.- Espacio adecuado para llevar a cabo dicha actividad.		N/A	N/A						
PLAZO MÁXIMO DE RESPUESTA		20 días hábiles							
COSTO:		Gratuito		Fundamento Jurídico N/A					
FORMA DE PAGO:		EFFECTIVO	N/A	TARJETA DE CRÉDITO	N/A	TARJETA DE DÉBITO	N/A	EN LÍNEA (PORTAL DE PAGOS)	N/A



DÓNDE PODRÁ PAGARSE:	N/A
OTRAS ALTERNATIVAS:	N/A
CRITERIOS DE RESOLUCION DEL TRAMITE	Contar con un grupo de 25 mujeres y tener el espacio para llevar a cabo la tecnología.
APLICACIÓN DE LA AFIRMATIVA FICTA	N/A

DEPENDENCIA U ORGANISMO:		UNIDAD ADMINISTRATIVA RESPONSABLE:	
Instituto para la Protección de los Derechos de la Mujer.		Instituto para la Protección de los Derechos de la Mujer.	
TITULAR DE LA DEPENDENCIA:		Mtra. Dianet Vences García	
DOMICILIO:	CALLE: Pedro Laguna	NO. INT. Y EXT.:	N/A
COLONIA:	Centro	MUNICIPIO:	Jocotitlán, Méx.
C.P.:	50700	HORARIO Y DÍAS DE ATENCIÓN:	De lunes a viernes de 9:00 a 17:00 hrs.
LADA:	TELÉFONOS:	EXTS.:	FAX:
N/A	7122561075 7121183128	N/A	N/A
CORREO ELECTRÓNICO: institutomujerjoco@hotmail.com			
OTRAS OFICINAS QUE PRESTAN EL SERVICIO			
OFICINA:	N/A		
NOMBRE DEL TITULAR DE LA OFICINA:		N/A	
DOMICILIO:	CALLE: N/A	NO. INT. Y EXT.:	N/A
COLONIA:	N/A	MUNICIPIO:	N/A
C.P.:	N/A	HORARIO Y DÍAS DE ATENCIÓN:	N/A
LADA:	TELÉFONOS:	EXTS.:	FAX:
N/A	N/A	N/A	N/A
CORREO ELECTRÓNICO: N/A			
FORMATO(S) DESCARGABLES	N/A		
INFORMACIÓN ADICIONAL			
PREGUNTA FRECUENTE 1:	¿Quién aportará el material?		
RESPUESTA:	Los beneficiarios suelen apoyar con ingredientes y utensilios de cocina.		
PREGUNTA FRECUENTE 2:	¿Para qué sirven las tecnologías?		
RESPUESTA:	Empoderar a las mujeres para que tengan una vida productora.		
PREGUNTA FRECUENTE 3:	¿A cuantas tecnologías puede acceder un grupo?		
RESPUESTA:	Los beneficiarios solo podrán participar una sola vez.		
TRÁMITES O SERVICIOS RELACIONADOS			

ELABORÓ: LIC. VERÓNICA NAVA ÁNGELES NOMBRE COMPLETO	VISTO BUENO MTRA. DIANET VENCES GARCÍA NOMBRE COMPLETO	FECHA DE ACTUALIZACIÓN: 07 / 02 / 2023
---	--	---

RECEBIDO
SECRETARÍA DE ECONOMÍA
JOCOTITLÁN
2023-02-07